SUSCRIPCION

España . . . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . . . 2'25 »
Número suelto . . . . 5 céntimos
Id. atrasado . . . . 10 »

Palma Viernes 14 Enero 1910

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Apartado núm. 19

REDACCIÓN: Soledad, 27-Imprenta
ADMINISTRACION: Conquistador, 39 y 41
Papelería Balear

NUM. 2183 — AÑO VIII

PROBLEMAS CONTEMPORANEOS

El ejército en 1910

I

En «La Mañana», diario socialista gubernamental, afortunada creación de lo generosa, culta y flexible inteligencia de Manuel Bueno, escritor nervioso, ductil muy de su tiempo, dueño como muy pocos de esas complejas facultades que son precisas al periodista moderno, me propongo intercalar, contando con la tolerancia espiritual de mi amigo, artículos é impresiones inspirados en el deseo de buscar las armonías que la realidad impone entre los avances de las teorías sociales y económicas y el viejo concepto del orden, suprema garantía de la paz pública.

La fuerza nacional es un hecho necesario para la vida del Estado, y el Ejército es la expresión de esa fuerza.

No se concibe cómo los hombres civiles—salvo las conocidas excepciones—son los más refractorios y los otros indiferentes al conocimiento del estado militar y de las leyes que rigen al ejército y la guerra.

Las verguenzas, las catástrofes, los desencantos por que ha pasado el alma de España, tienen su origen en esa causa.

«La transformación de los Estados—decía con mayor justeza el general Fernández San Román—, los acontecimientos que la causan, su influjo en la prosperidad ó en la desgracia, son producto casi universalmente de la guerra.»

Guerra es la que se hacen los Estados no sólo con sus Ejércitos en campaña, sino con sus aranceles, con sus mercados, con sus productos naturales ó manufacturados, con su inteligencia y con su cultura.

Guerra es la que dentro de los Estados mismos se hacen las clases sociales, disputándose ferozmente la riqueza, producto del trabajo.

Guerra es todo lo que es vida, y la soñada, inalterable, beatífica paz, sólo la conciben los místicos y los utopistas, y digo que la conciben, porque á practicarla sólo se aprende cuando llega la muerte. Campos de paz sólo pueden llamarse, y eso aparentemente, á los tranquilos cementerios.

Fundir en el alma del pueblo el amor á su soberanía y el amor al Ejército, no es empresa fácil en los tiempos que corremos, y sin alcanzar esa íntima relación del amor, de concordia y de afecto, no es posible obtener el estado de equilibrio y de tranquilidad á que la nación aspira cada día con mayores ansias. Muy grande, muy saludable puede ser la lección que la guerra que ahora termina dejaría á España si se quisiera admitir á la experiencia como futura maestra. Ejército y pueblo tienen bastante que aprender con lo ocurrido.

El Ejército, con ser algo muy caro, no tiene tantos enemigos por esta causa como los tiene, por adaptación de sus funciones propias. Más claro: al pueblo no le importaría gastar lo necesario en su Ejército si éste acatara sin discusión su soberana ley. Inglaterra y Francia son ejemplos expresivos de la verdad que expongo.

Así como la protesta antirreligiosa se engendra en el odio al clericalismo embrutecedor, así también del militarismo de tenaza se derivan las furiosas diatribas antimilitaristas.

Y para llegar á la fusión absoluta entre el Ejército y la gran masa popular—hay que decirlo sin temor á nada—, se precisa olvidar toda tentativa, tendencia ó intención encaminada á influir en los destinos políticos que el pueblo quiera imponer al país.

Se argumentará—y con cierta razón—que la teoría sólo sería admisible cuando la política fuera la expresión honrada de las necesidades de la Patria y sin dejar de ser esto verdad, el Ejército no debe olvidar nunca que los caminos para que el pueblo imponga pacíficamente su voluntad, se encuentran muchas veces cerrados por esa misma política que el pueblo odia, tanto más cuanto que la ve disponer de la fuerza del Estado para imponer su corruptora tiranía.

El ejército por sí mismo, enseñado por la experiencia, aleccionado por su cultura, olvidó ya hace mucho los caminos de la cuartelada y el pronunciamiento. El Ejército sabe que la disciplina es el arca santa de sus banderas; ha tocado ya esa íntima satisfacción que produce el empleo adecuado de su fuerza puesta al servicio del derecho, y con muy poco más que extreme su delicado influjo, acrecentará sus prestigios, llegando á inspirar el amor profundo del pueblo.

A esa bizarra, enérgica juventud militar, que un tan alto ejemplo de supremo civismo acaba de dar en Melilla, dirigimos nuestros más fervientes ruegos para que en ningún caso olvide que su prestigio y su fuerza no deben nunca inclinarse á una ú otra causa política, por justificada que pareciera la intervención de momento. Es siempre mayor el daño que se causa que el que se remedia, porque el Estado tiene sus órganos adecuados de intervención, y á ellos compete la función de interpretar su voluntad, por el supremo instrumento de la opinión pública, fuerza incontrastable, de seguro efecto siempre, aun en los pueblos más bárbaros é incultos.

«Cuando se hubiere fijado la clase—dice uno de los más perspicaces maestros de ciencia militar española—, número y elementos de la ofensa y de la defensa, se organizan los Ejércitos para que de ellas respondan, y se organizan en presencia de dos datos: las necesidades de la conservación y de resistencia, y los medios económicos con que el Estado cuenta.»

Exactísimo. Un presupuesto adecuado, justo, nacional y popular, es la fórmula única para cubrir las necesidades del Ejército, deduciéndolas de su naturaleza y funciones propias.

El poder militar ha sufrido en pocos años un rápida, honda transformación orgánica. El servicio militar obligatorio, alternativo y por grados, con sus reservas obligadas, sus reclutamientos numerosos, su multiplicación de cuadros, servicios y funciones, edificios, parques, fábricas, hospitales y armamento, imponen un presupuesto científico, priorista, que obedezca á la manera de una de esas curiosas modernas máquinas de cálculo, sin error posible ni vacilación apreciable. Sólo con un presupuesto puede existir un Ejército. A eso habrá que llegar rápidamente, sin miedo ni turbación de ningún género. El gobernante que eso realice habrá prestado un inmenso servicio á España.

Y nos resta sólo, para terminar este artículo, tratar de la relación, ó, mejor dicho, relaciones entre el Ejército y el Rey.

Somos monárquicos en el más noble sentido político del vocablo... Lo somos en España no por instinto ni por atavismo, sino por convencimiento y razón. Fórmula de la paz, garantía del derecho, expresión viva de la voluntad nacional, estimamos á la Monarquía constitucional española.

El rey es el primer ciudadano, el español más compenetrado con la Constitución, órgano de su espíritu, poder de armonía entre todos... Su función es tan elevada, que su persona se requiere inviolable.

El Ejército y el Rey deben amarse, unirse, compenetrarse, cuanto que ambos son la garantía de la Constitución soberana. Pero no siendo el Rey responsable en ningún caso, debiendo conocer profundamente al Ejército, no puede tener otras iniciativas que las que le aconsejare su Gobierno responsable.

Aquí serán muchos los que se alarmen de lo que escribo, temerosos de que mi pluma vaya más allá de lo preciso.

Bien pudiera yo señalar corruptelas peligrosas, exigiendo á los ministros de la Guerra las responsabilidades enormes que llevan contraídas. Con indicarlo nos basta. Ellos solos tienen la culpa de muchos estados de opinión perniciosos para la Nación, y á ellos compete cumplir las normas que la Constitución les señala.

El mejor servicio que se hace al Rey—decía el canciller de Hierro—, es servirlo rectamente, aun cuando parezca que al hacerlo se le contrariara en algo, porque somos sus ministros sólo el tiempo que el Rey ó el Parlamento quieren que lo seamos.

Luis de Armiñán.

(De «La Mañana».)

LA UNION DE LAS IZQUIERDAS

Ej ejemplo inglés

Inglaterra está en vísperas de elecciones. En la opinión pública de aquél país se ha efectuado una concentración de las izquierdas para destruir el ilícito predominio de las derechas concentradas. Media Inglaterra está contra la otra media. Aunque por razones diferentes, la situación política es la misma en España. También entre nosotros, y para resistir á los avances conservadores, se ha efectuado una aproximación de las izquierdas, movimiento de cuya fecundidad y patriótico provecho cada vez somos más fervientes convencidos.

En el pueblo británico esa concentración ha adquirido una fuerza y una eficacia política que nosotros tratamos de obtener, pero que no hemos logrado todavía ¿Por qué? La comparación de nuestros procedimientos con los ingleses nos advertirán los errores en que incurrimos ó las rémoras que padece esa conciliación salvadora. En Inglaterra se mueve la opinión liberal en torno de un programa desunido, concreto: el presupuesto Lloyd-George. Triunfar el Gobierno en las próximas elecciones es triunfar esa fórmula, incorporar á la realidad soluciones económicas cuya esencia es común á todos los grupos de la democracia.

El punto de enlace de las izquierdas españolas es el problema clerical. Pero la fórmula de Lloyd-George en lo económico aparece ante la opinión mucho más clara y precisa que la de las izquierdas españolas.

De ahí que el impulso proveniente de aquella es mucho más enérgico y eficaz que el nacido de ésta.

La fórmula inglesa tiene otra ventaja sobre la española: lo económico cala más hondo en la vida que lo exclusivamente político. Gran parte del pueblo español tiene resuelto su problema religioso, pero no su problema económico. La transformación social, en el sentido de libertad y justicia, tiene una base económica antes que política. La lucha obrera es por los salarios, por los tributos, por la abundancia del trabajo. El pueblo sabe bien que su inferioridad política es un efecto de su inferioridad económica, y conoce por experiencia que no hay derecho efectivo si quien ha de ejercitarlo carece de un pedazo de pan. En un país donde el trabajo se obtiene por recomendación, el pobre es realmente siervo, aunque el texto de las leyes lo haya libertado.

Junto á esta superioridad de la fórmula inglesa aparece otra muy visible en el sentido político de las masas. Al llamamiento de Lloyd George han respondido las radicales británicos de los diversos matices y los laboristas y obreros organizados, haciendo suya la defensa del presupuesto, propagándola, apoyando con su fuerza al Gabinete, disponiendo su fuerza electoral para dar la batalla á los lores, no en provecho propio, sino del programa común, y, por tanto, del Poder público, encargado de realizarla inmediatamente.

Han procurado evitar en los distritos la lucha de candidatos liberales y candidatos obreros, rivalidad que cedería en beneficio de los lores, y no han tenido la absurda pretensión de sacrificar aquéllos á éstos, sino que éstos dirigen su fuerza á contener y neutralizar la de los lores, dejando expedito el camino á los liberales para que cumplan el compromiso públicamente contraído.

Este sentido político se ofrece como un ejemplo muy expresivo y necesario á las izquierdas españolas. Si las filas extremas de la democracia inglesa lucharan contra Lloyd-George, sería vencida la propia democracia, víctima de la ceguedad de sus paladines. Los enemigos de ella no podrían pedir nada mejor. Si los afines de George pretendieran aprovechar el fervor del liberalismo británico en servicio propio, y se lanzaran á pedir la revolución social y violenta, no sólo resultarían triunfantes los lores, sino que el Gobierno inglés habría de volver su fuerza contra los exaltados para defender la paz pública y conservar el vigor del derecho. En cambio, manteniéndose en los límites del programa común, la democracia ganará en lo económico, más transcendente mil veces que lo político, una fructuosa jornada.

En aquel error han incurrido las extremas izquierdas españolas. Todo llamamiento á una revolución, imposible por la fuerza mientras en España subsista el instinto patriótico, que la preserva de desórdenes, es una ayuda á las fuerzas reaccionarias; porque éstas lo comprenden así exageran deliberadamente los peligros del actual movimiento de las izquierdas. Todo menoscabo de la fuerza hoy gobernante es un daño inferido á la fórmula común, un obstáculo interpuesto en su realización y una esperanza de que no prevalecerá.

La inteligencia de todos los grupos de la democracia española engrandecerá nuestro país. Mas para que esa inteligencia adquiera el vigor alcanzado en Inglaterra hacen falta dos cosas: que el Gobierno amplíe á lo económico y puntualice en lo religioso su programa, y que los radicales y socialistas eleven su sentido político y, conteniendo los estímulos del temperamento, de la propensión violenta y de las ambiciones menudas y egoístas, aprendan que la verdadera revolución puede hacerse pacífica y legalmente, como lo está haciendo Inglaterra, y que en ella sin papel no es de ejecutores, sino de propulsores y de fiscales.

El peligro amarillo

Viena 7.

Otra vez vuelve á preocupar el peligro amarillo á los diplomáticos de Viena, Barlín y Petersburgo, siendo reproducido por la mayoría de diarios de Austria, Rusia y Alemania un artículo sensacional que el coronel Von der Boeck ha publicado en la «Deutsche Zeituneg» acerca de los preparativos que hace el Japón en previsión de una guerra contra Rusia, de la cual saldría nuevamente destrozado el Imperio moscovita.

Más que nada ha llamado la atención la parte del artículo que se refiere á los armamentos de China.

La influencia anglo japonesa es hoy suprema en Pekin, y centenares de oficiales nipones, de la escuela del invicto Kuroki, se hallan en el Celeste Imperio organizando un ejército á la europea, compuesto de 36 divisiones, fuertes de 100.000 hombres cada una.

Con razón teme la «Wiener-Zeitung» que llegue á formarse en Asia una alianza anglo-chino japonesa bastante poderosa para anular la influencia en el Extremo Oriente de todas las naciones europeas, excepción hecha de Inglaterra, que vendría á ser, de este modo, la colaboradora del Japón en su obra de civilizar á los chinos, y también de explotar las abundantes riquezas del vasto y poblado Celeste Imperio.

CRONIQUILLA

La princesa Carlota

La princesa Carlota se muere. La historia de esta pobre mujer tiene ese sabor de triste melancolía que dejaron en el pensamiento las nostalgias de los cuentos de bellas hadas y lindas princesas encantadas, que una buena anciana de cabellos nevados, murmuró á nuestro oído en la cuna, ó narró junto al hogar donde los leños se retorcían crujientes y entrecruzaban sus lenguas de fuego, en la paz silenciosa de noche invernizа. La princesa Carlota amó mucho, como el amor quiere que se ame, y fué buena compañera, de esposa, y mujer muy leal á la memoria del marido, de viuda. Tal vez nacida para ser buena esposa y buena madre, más que para princesa y emperatriz, siguió la suerte de Maximiliano de Austria, su señor y dueño por el cariño, y allá en Méjico ocupó un trono. Complacióse entonces la veleidosa fortuna en mudar sus favores por cruel desvío y amarga indiferencia, y la volandera dicha de los esposos se trocó en desgracia cierta. Carlota vino á Europa, llamó á la puerta de las chancillerías, imploró y lloró, como mujer, y vió la ingratitud en todas partes. Maximiliano fué fusilado, y Carlota halló en la locura el reposo de su desesperación.

Desde entonces—y de esto hace cuarenta y dos años—, la hija de Leopoldo I de Bélgica, vive en esa vida de inocente extravío de la razón, en que existen las lindas princesas de los cuentos de hadas, contrariadas en sus amores, hasta que la bravura de sus cabellos obtiene como premio tierras, tronos y honores que rendir á los pies de un rey, padre altivo, de un príncipe orgulloso. Y como en esas hermosas leyendas, la pobre Carlota, á los cuarenta y dos años de mansa locura, recobró un punto la razón para murmurar dulcemente, quedamente, el nombre amado del esposo, y sumirse en el sopor misterioso que precede á la muerte, que es como heraldo de una nueva vida, de la que sólo se sabe que es deliciosa para los buenos, y amarga y atormentadora para los malos. Al través de cuarenta años de locura, de una locura que tal vez ha sido un bello cuento de amor, bello y melancólico, la memoria ha sabido conservar puro el recuerdo de un nombre, que dice cariño, caricias, venturas, esos goces que son uno y lo mismo para grandes y pequeños.

La princesa Carlota se muere. Su breve despertar á la vida parece que fué no más para resumir en una sola palabra, en el nombre amado, la gratitud de una seducción de cuarenta años. Ofelia, la dulce creación del poeta, no fué tan humana como Carlota, ni en sus cantos ni en sus flores palpita el hermoso egoismo de recuerdos de felicidad que late en la media voz apagada de la invocación de esta princesa y emperatriz que ha sabido ser mujer en el mundo y princesa en la locura. Tal es la historia de esa vida que como las leyendas, puede contarse, poética y melancólica, junto á la cuna ó ante el anchuro so hogar donde los troncos se retuercen y crujen y entrecruzan sus lenguas de fuego, en los silenciosas noches invernizas, á los nietos que dormitan.

GUSTAVO

Los regalos de reyes

La costumbre infantil de poner los zapatos en la ventana la noche de Reyes, procede de Holanda y se practica en todas partes con algunas variantes.

En Bélgica no es la noche de Reyes cuando los niños ponen las botitas, sino la víspera de Pascua, y las ponen llenas de habas y de zanahorias para obsequiar al caballo de San Nicolás, que es allí el santo encargado de premiar el buen comportamiento de la gente menuda, dejando en el lugar de las habas y de las zanahorias, buenos puñados de dulces.

Los niños de Bohemia escuchan con ansiedad la víspera de Pascua para ver si oyen venir el cochecito tirado por blancos caballos de Cristo niño que llega, por los aires con su «Krippe» lleno de regalos.

Los niños italianos van muy serios con sus padres á la iglesia á ver al «Bambino» que los obsequia con los aguinaldos.

Los pequeñuelos franceses ponen su calzado en lugar conveniente para que el buen Padre Noel les eche regalos.

Los niños malos suelen encontrarse por la mañana con que en vez de golosinas los zapatos contienen un zarriago.

Los alemanitos y las alemanitas aguardan con temor respetuoso, mezclado con cierto placer, la llegada de dos importantes personajes: el niño de Dios y el «Knecht Kuppert».

Este último dirige preguntas á los niños traviesos y los amenaza con castigos hasta que Cristo-niño interviene y consigue su perdón.

Estos dos aparecidos de Navidad dejan siempre regalos.

En Escandinavia la víspera de Pascua se cepillan las botas de toda la familia y se ponen en fila ante el hogar para indicar que durante el año entrante reinará en la casa la paz y la satisfacción.

En los pueblos casi todas las familias preparan un abundante festín y dejan las puertas abiertas para que entre quien quiera á comer.

Los que desean entregar algún aguinaldo, lo envuelven con paja y papel y lo echan por una ventana ó por la puerta cuando nadie lo mira.

Rodando por el mundo

Cafés vacantes

Caney Iriand es uno de los puntos de diversión más concurridos de Nueva York, especialmente los domingos, pero los graves defensores del descanso dominical consideraron escandaloso que los reglamentos que permaneciesen abiertas las barracas, y la policía avisó á todos los empresarios que serían multados si contravenían á lo dispuesto.

Antes de que llegase el domingo los dueños de los recreos tomaron sus precauciones.

La ley yanki autoriza la apertura en domingo á todo establecimiento que tenga carácter «educativo», y aprovechando esta coyuntura, todos los empresarios se han convertido en «profesores».

Los caballitos del tiro-vivo ostentan carteles que dicen: «Instituto para la demostración práctica de las leyes de la gravitación».

Las montañas rusas se titulan pomposamente: «Laboratorios de estudios contra el mareo».

Las «menagerias» son «Gabines de Historia Natural», y las adivinadoras se han hecho «Profesoras de ciencias ocultas».

Cuando aparecieron tales letreros, los policías, poco duchos en lo tocante á les límites que separan la ciencia del recreo, no se atrevieron á abrir la boca.

❧

La manzana es una fruta tan común que muy pocas personas se figuran las notables propiedades medicinales que tiene, y sin embargo, todo el mundo debía saber que no hay cosa mejor para la salud que comerse una ó dos manzanas al ir á acostarse.

Los no iniciados se horrorizarán pensando en la dispepsia ocasionada por comer fruta al acostarse, pero con las manzanas crudas no ocurre nada de eso, por delicada que sea la persona.

La manzana es un alimento excelente para el cerebro, porque tiene más ácido fosfórico y en condiciones de digestibilidad mayores que ninguna otra fruta, y es además, un tónico del hígado y un depurador de la sangre.

❧

Las provincias de Persia puede desirse que están por civilizar.

Hasta los nobles de más elevada alcurnia carecen de alcoba y duermen en el suelo sobre unos colchones.

Para ellos las camas, si las compran, son muebles de adorno, que colocan en la sala.

❧

En las calles de Londres fueron heridas el año pasado 16.674 personas y muertas 326.

❧

En París es cada vez mayor la extravagancia en lo relativo á sombreros.

Los grandes almacenes donde antes rara vez se pagaban más de 60 francos por un sombrero, venden hoy los modelos á 400 y 500 francos, y los sombreros de moda cuestan 1.600, 2.000 y 3.000 francos, y muchos más si en los adornos entran pieles ó plumas raras.

Liquero.

Los "Dreadnoughts„

Los sin miedo, como traducirìamos literalmente el nombre inglés, están produciendo un pasmo general en el mundo.

Hasta hace poco, unos cuatro años, ninguna nación había rebasado en sus construcciones navales el tipo de las 16.000 toneladas.

Fué en Febrero de 1906 cuando Inglaterra, cambiando repentinamente de criterio, lanzó al agua el primer «Dreadnought», de 20.000 toneladas cuya construcción había comenzado ¡dieciocho meses antes!

El esfuerzo colosal de los talleres británicos asombró al mundo entero, ¡y el asombro trajo tras sí el miedo.

Porque era evidente que un mayor desplazamiento permitía montar al buque cañones más poderosos, mayor protección en la coraza y, finalmente, máquinas muy poderosas.

El coloso del mar hizo ¡sus pruebas, y... aumentó el miedo en los probables enemigos del poderío inglés.

Montando cañones grandes y de tipo único, el nuevo buque de combate podía, por su mayor andar, elegir su posición y colocarse más lejos; disparar sólo desde situación donde, no alcanzaran los fuegos enemigos, y á mansalva destruir á los antiguos acorazados, que resultarían inofensivos. La supremacía del mar quedaba de nuevo asegurada por Inglaterra.

Pero he aquí que Alemania, á la chita callando, presupuesta y comienza la construcción de nada menos que de cuatro «Dreadnoughts», por el pronto, y de ocho más que sin pérdida de tiempo se empezarán, y entonces se cae en la cuenta de que si este tipo de buques inutiliza el antiguo, perderá más la nación que mayor número de estos últimos posea; es decir, Inglaterra.

El miedo ahora ha cruzado el mar del Norte en sentido contrario á la primera vez, y se discute en todas las revistas profesionales, y aun en las no profesionales, qué número de barcos «Dreadnoughts» podrán presentar en línea de combate cada una de las naciones en fecha determinada.

Y excitados los nervios por el miedo, se apasionan los ánimos, se fuerzan las hipótesis y nadie se entiende.

El teniente Dewar, en «The United Service Magazine», dice algo muy substancioso. Helo aquí:

«La unidad en el tipo de cañones invalida al barco para hacer fuego eficaz en el caso que cualquiera de las circunstancias de un combate le obliguen á acercarse al enemigo, que tiene protegidos sus puntos débiles, mientras que los «Dreadnoughts» no.»

Tras el momento de duda y desconfianza que tal objeción representa han llegado á las islas Británicas brisas tonificantes.

En las pruebas verificadas por el primer «Dreadnought» alemán ha resultado con éste mayor calado que el presumido por los cálculos. ¡Y ello constituye un defecto grave para el primero, los tres restantes llevarán la misma tacha.

Más no conviene que exterioricen mucho su alegría los ingleses, pues no revela preocupación, sino, todo lo contrario, gran confianza en las propias fuerzas, la alocución con que el Príncipe Enrique de Prusia se despide de sus subordinados al entregar el mando de la escuadra.

El Príncipe almirante ha dicho:

«Intrepidez, paciente y constante actividad, ajustada sin remisión y desviaciones á la lealdad profesional, que no es otra cosa el combate futuro; estricta y silenciosa disciplina, acompañada de parte de los jefes de afecto respetuoso á sus subordinados; verdadero compañerismo, fundado en el desinterés del servicio de la patria, cualidades son estas que hoy distinguen, y espero que distingan siempre en lo futuro, á las dotaciones de la escuadra alemana.»

Así se expresa quien no tiene miedo: un «dreadnought».

Circular sobre presupuestos

El gobernador civil don Angel Fernández Caro ha publicado la siguiente en el B. O. de ayer.

«Recuerdo á los Ayuntamientos que en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto de 21 de marzo de 1905, aclarado por la Real orden de 12 de abril siguiente, el día 31 de diciembre próximo pasado han debido quedar definitivamente cerrados los presupuestos ordinarior y extraordinarios que rigieron durante el año 1909, de los cuales ha de practicarse la oportuna liquidación á la vez que su refundición con el últimamente autorizado por este Gobierno para el corriente ejercicio de 1910.

La liquidación referida la constituyen los documentos siguientes:

Cuenta del presupuesto ajustada al modelo número 5 de la Circular de la Dirección general de Administración de 10 de abril de 1888, acompañada de los pliegos de observaciones sobre las bajas y aumentos que haya habido en ingresos y gastos.

Relaciones nominales de deudores y acreedores y certificaciones justificativas de las mismas, teniendo presente que la de deudores deberá arrojar igual suma que la de la última columna de la liquidación, ó cuenta del presupuesto de Ingresos, así como la de acreedores, su importe debe ascender á la misma cantidad que la de la última columna de dicha cuenta, en concepto de Gastos.

Certificado de la existencia en 31 de diciembre último y acta de arqueo de la misma fecha.

Presupuesto refundido para el corriente año 1910 en el cual además de los créditos que contengan el ordinario autorizado por este Gobierno, han de incluirse las resultas del que se liquida, ó sea el de 1909 llevándoles á los capítulos y artículos que les correspondan según su origen ó procedencia.

La existencia de 31 de diciembre de 1909 es la única partida que ha de ir al capítulo 8.° art. 1.° del presupuesto refundido. Esto no será necesario en el caso que no resultare pendiente de cobro y de pago crédito alguno.

La importancia que este servicio tiene para las Corporaciones municipales, me induce á creer que lo cumplirán, sin necesidad de nuevos recuerdos durante los primeros 15 quince días del corriente mes, con lo cual se evitarán las responsabilidades que puedan caberles en un servicio de tanta importancia como el de que se trata.

Los señores Alcaldes que hasta la fecha no hayan remitido á la Sección de cuentas de este Gobierno las liquidaciones de que se trata, me darán aviso de quedar enterados de la presente circular, así como de haber dado cuenta de ella, al Ayuntamiento en la primera sesión que celebren.»

Junta local de Reformas Sociales

Se reunió anoche bajo la presidencia del teniente alcalde don Antonio Ramis, delegado por el alcalde señor Alemany, quien pasó á saludar á los señores que forman la junta, por ser la primera reunión que celebran desde que ocupa la Alcaldía.

Se dió por enterada de un oficio del Presidente del Instituto de Reformas Sociales en el que manifiesta que la instancia de nuestra Junta local denunciando el cumplimiento del descanso dominical por parte de los pueblos de la isla, fué trasmitida al ministerio de la Gobernación, encareciendo el Instituto la adquisición de las oportunas medidas en evitación de los hechos denunciados, y que el Ministerio ha trasladado al Instituto el informe emitido por el Gobernador civil, cuyos datos asimismo serán estudiados y consultados al proponer el proyecto de reforma general del reglamento vigente sobre el descanso en domingo.

Se dió cuenta de un oficio del Inspector de policía denunciando la infracción de varias tabernas á la ley del descanso y la negativa de un industria del Mercado á tener cerrado su establecimientp en domingo.

Se acordó recordar lo que tiene decidido la Junta sobre las tabernas, en domingo, como también el artículo sexto del Reglamento de la ley del descanso.

Sobre las tabernas tiene acordado que pueden vender vino en domingo al detall, para ser consumido fuera del establecimiento, pero quedando prohibido el despacho de copas tanto de vino como de cualquier otra bebida alcohólica.

Dice así el artículo 6.°

Art. 6.° «Los establecimientos que han de permanecer cerrados todo ó parte del día del domingo y que no tengan más ventilación que la puerta, si en ellos habita el industrial, su familia ó dependientes, podrán tener aquella entreabierta, (con un cartel en letra gruesa que anuncie que no se vende»

Se acordó trasladar al Gobernador civil la complacencia de la Junta al ver la solicitud como atiende al cumplimiento de la ley del descanso no solo en Palma, sino también en los pueblos.

Se dió cuenta de una denuncia de la Unión Protectora Mercantil, lamentando no poder conocer sobre ella á causa de no haber sido convocada durante todo el mes anterior, siendo la Junta la primera sorprendida con cierta noticia publicada sobre apertura de tiendas determinado domingo.

Se acordó formen la comisión inspectora durante el presente semestre los vocales señores Oliver Pons, Amengual, Sastre y Nicolás Serralta.

Y se levantó la sesión.

El mercado de Inca

El Alcalde de Inca ha solicitado del Sr. Gobernador la publicación en el «Boletín Oficial» lo siguiente:

«El Ayuntamiento de esta ciudad en la sesión celebrada el día 14 de Noviembre último adoptó los siguientes acuerdos:

1.° Qué los cuatro jueves: el anterios, el pooterior y los dos intermedios á los tres domingos, que á últimos de octubre y principio de noviembre se celebran las ferias en esta ciudad no se suspendan los mercados semanales que en dicho día cienen lugao las otras épocas del año.

2.° Qué todos los jueves del año se celebre mercado aunque sea día feriado.

3.° Se (exceptuan de la regla anterior los días de las festividades de la Asunción, Corpus Christi, San Abdón, San Antonio y Jueves Santo en que se celebrará el viernes á excepción de la Semana Santa que el mercado tendrá lugar el miércoles».

Cargos vacantes

Se encuentran vacantes los siguientes cargos:

Juez municipal suplente de Sansellas.

Fiscal municipal suplente de Manacor.

Juez municipal propietario de Santañy.

Fiscal municipal propietario de Deyá.

Juez municipal suplente de Puigpuñent.

Y Juez municipal propietario de Santa Eugenia.

Los que aspiren á las citadas plazas pueden presentar á la Secretaría del gobierno de esta audiencia sus instancias.

Comisión de Ensanche

A las doce y media de ayer se reunió bajo la presidencia del alcalde la Comisión de Ensanche.

Despacháronse varios asuntos de tramite y se acordó que pasará á informe del negociado y del Arquitecto Municipal, una instancia de D. Antonio Jaume, el cual propone (al Ayuntamiento cederle la totalidad de los terrenos que han de constituir las calles señaladas con los números 72 y 63 en el plano de Ensanche, si el Ayuntamiento le condona la diferencia de contribución que corresponde á su finca «Hort d'Itria.»

Asi mismo se dispuso que se girara una visita de inspección en la tarde de hoy á las obras de desmonte que se efectuan en varias partes del recinto amurallado, para informar una instancia que ha presentado el Contratista de las obras de relleno del nuevo Instituto, en la que solicita que el Ayuntamiento le ceda el tren de conducción de tierras sistema Decauvile y quinientos metros de rails.

La cuestión de uniformes

Según noticias que tenemos por buen origen son varias las poblaciones en que los agentes de vigilancia tienen el propósito de dirigir una instancia al ministro de la Gobernación, para que prohiba terminantemente el vestir de uniforme á los individuos de su cuerpo.

La citada instancia está hecha con objeto de que no se creen precedentes sobre el particular.

El concurso del Lírico

Como saben nuestros lectores, en la última temporada de zarzuela celebrada en el Teatro Lírico, debía estrenarse la zarzuela «El diablillo de los sueños», premiada en el concurso celebrado por la Empresa de dicho teatro.

Los señores Gómez y Oltra, autores de la obra remitieron oportunamente el libreto para que pudieran empezarse los ensayos, indicando al propio tiempo que el maestro Calleja era el encargado de ponerle música á la obra, y que á su debido tiempo remitiría la partitura.

Como sea (que transcurriese algún tiempo y la música no llegaba, los señores (Oltra y Gómez escribieron al maestro Calleja, y éste contestó: que el hallarse enfermo le había impedido escribir la citada partitura y que lo haría así que se lo permitiese su estado de salud.

Por estos motivos que hacemos público para satisfacción de los señores Oitra y Gómez, no se estrenó en la pasada temporada «El diablillo de los sueños».

AYUNTAMIENTO

Los asuntos puestes en el Orden del día para la sesión de mañana son los siguientes:

Acta anterior.

Asuntos dejados sobre la mesa.

Aprobación de cuentas.

Comunicaciones de Autoridades, Corporaciones y funcionarios.

Oficios dando cuenta de las cesantias de Verdaguer y Terradas.

Avance del presupuesto de la Escuela de Comercio.

Oficio del Gobernanor referente al recurso del Sr. Lanuza y Alorda sobre la provisión de la plaza de Secretario.

Oficio de Academia de Bellas Artes sobre haberes de profesores.

Oficio de la Cámara de Comercio sobre la Cooperación de la Exposición Regional.

Oficio de la Intervención de vino y sobre las dudas que tiene la aplicación de la tarifa.

Dictamenes de Comisiones:

Hacienda.—Distribución de fondos.—Pago de bonos sorteados.

Alumbrado.—Traslado de un farol situado en el ángulo de las calles de Desamparados y Bosch.

Dejar encendido un farol en la calle de San Felipe.

Bailes en la Asistencia

Entre el elemento joven de la importante Sociedad Asistencia Palmesana reina gran entusiasmo para verificar una serie de Bailes de Máscara en el presente Carnaval, los cuales empezarán mañana.

Ya se ha dado principio al ornato del zaguán, vestíbulo, escaleras y salones para que los citados bailes resulten ser los mejores de los verificados en estas temporadas.

Hay gran (interés por suscribirse y para obtener abonos de los que servirán para los transeuntes y señoras que gusten acompañar.

El carro de la beata

Leemos en nuestro colega «La Ultima Hora.»

«Accediendo gustosísimo el editor propietario de este periódico á una indicación de los organizadores de la *Semana Deportiva*, se ha apresurado á poner á su disposición el boceto que por el voto unánime de los señores D. Jerónimo Rius, D. Benito Pons, don Matías Compañy, D. José Aris y D. José del Hoyo, que formaban el jurado designado para apreciar el mérito relativo de los trabajos presentados en el concurso de «La Ultima Hora» fué colocado en primer término, y á cuyo autor que resultó ser D. José Ripoll y Gimjaume, oportunamente se entregó el premio de 100 pesetas por aquél ofrecido.

Ofreciéles igualmente, creyendo que podría servir para la realización de los propósitos que les animan de reorganizar dándole carácter de propiedad y decoro la tradicional fiesta generalmente conocida con el nombre de «Colcada del Carro de la Beata, la notable memoria en la que los citados señores fundamentaron su dictamen y en la cual fué ponente el competente Archivero y Cronista don Benito Pons, cuyo meritorio trabajo no pudimos reproducir en las columnas de nuestro periódico, como deseábamos, á causa de su mucha extensión.

Nuestro editor, teniendo singular empeño en contribuir por su parte al mayor lucimiento del festejo de que se trata, ha ofrecido además á los que se proponen reformarlo, sus concurso personal y el del periódico de su propiedad.»

Concentracion de reclutas

Para el día 1.° de Febrero próximo se ha dispuesto la concentración en las cajas de recluta de todos los individuos pertenecientes al cupo del reemplazo de 1909, designándose:

192, para el Regimiento Infantería de Palma.

170, para el de Inca.

100, para el de Mahón y Menorca.

64, para el Batallón Cazadores de Ibiza.

36, para los Escuadrones de Cazadores de Mallorca y Menorca.

265 para la Comandancia de Artillería de Mallorca.

93 para el Grupo afecto á la misma.

206 para la de Menorca.

70 para el Grupo afecto á la misma.

32 para las Compañías de Zapadores y telégrafos de Mallorca y Menorca.

12, para las Secciones de Administración de Mallorca y Menorca; y

7, para las de Sanidad de Mallorca y Menorca.

TEATROS

Balear

Apesar de lo dificultoso que se hacía el tránsito por las inmediaciones de este coliseo, se vió bastante concurrido.

El transformista «Sr. Torreski» estuvo muy acertado, premiando el público su hermosa labor con nutridas salvas de aplausos.

Notas del Puerto

Entradas

Hoy han entrado en nuestro puerto los buques siguientes:

De Sóller ha entrado en nuestro puerto el laud «Bartolillo» con lastre.

De Valencia ha entrado el vapor «San José» con carga.

De Barcelona el vapor correo «Bellver».

Salidas

De Cabrera el vaporcito del mismo nombre.

Despachados

Con destino á Valencia el vapor correo «Lulio».

Para Barcelona está despachado y debe de salir hoy á las seis y media el vapor correo «Miramar».

EL DÍA RELIGIOSO

Para hoy

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Empiezan en el Socorro en honor del Niño Jesús de Praga. Exposición á las seis de la mañana, y por la tarde á las seis y media Rosario, sermón por el R. P. Ambrosio García, continuación de la novena, estación reserva de S. D. M.

VISITA Á LA CORTE DE MARÍA

A Nuestra Señora de Beléc, en el Hospital.

Para mañana

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Continúan en el Socorro en honor del Milagroso Niño Jesús de Praga: Exposición á las seis de la mañana, por la tarde á las seis y media Rosario, sermón por el R. P. Eloy del Barro, noveno, estación y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES

En San Felipe Neri, Adoración Nocturna por el turno de San Alonso Rodriguez.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Asunción de la Catedral (Privilegiada).

Santoral

Hoy.—Santos Pablo, primer ermitaño y Mauro, abad.

I. P.

Mañana.—Santos Eufrasi obispo y Malaquías profeta.

Abresense las velaciones.

Espectáculos

Para hoy

Principal

Gran Compañía Cómica-Dramática dirigida por Francisco Morano.

Función para hoy.—La Primera Postura y De Mala Raza.

A las 8 y media noche.

Entrada general 0'30.—Al Paraiso y Tertulia 0'60.

Lírico

Cinematógrafo y variedades de 6 y media á 10 y media noche.

Variedades y Cinematógrafo.

Para hoy la renombrada troupe rusa The Zaretzky's.

Marins rey del trapecio.

Un variado y escogido programa de Cinematógrafo.

Entrada general 20 céntimos.

Teatro Balear

Cinematógrafo y Variedades.

Función para hoy del transformista Toreski.

Las duetistas «Les Gallart» reyes del garrotín.

Escogido programa de Cinematógrafo.

Entrada general 20 céntimos.

La Protectora

Todos los días laborables de 6 y media á 11 y domingos y días festivos de 3 y media á 11 noche funciones de Cinematógrafo.

Entrada general 0'10 céntimos.

Salón Truyols

Todos los días de 5 á 8 noche funciones con variado y escogido programa.

Círculo Obreros Católicos

Todos los días función de cinematógrafo con escogido y variado programa.

BURSÁTILES

Madrid

Madrid 13 (18'30 t.)

Interior contado	85'75
Interior fin de mes	85'80
Al próximo	00'00
Amortizable, 5 p8	102'10
Amortizable nuevo	00'00
Banco de España	460'00
Compañía Tabacalera	378'00
Francos	7'25
Libras	27'02
Exterior (sin cupón)	96'45

El tiempo

Estado meteorológico en Palma.—Día 14 de Enero de 1910.

Barómetro	772	milímetros.
Termómetro (á las 9 m).	3	gdos. ctdos.
Máxima al sol	18	»
Máxima á la sombra	13	»
Mínima á cubierto.	5	»
Mínima á descubierto.	3	»
Dirección del viento.	E.	
Fuerza máxima del viento sobre un m. cuad° en 24 horas	42	Kimos.
Km. recorridos en 24 h.	291	
Lluvia en 24 horas.	»	litros por m. cuad°
Evaporación en 24 horas	3	»
Humedad á las 9 (tanto por °/o de saturación).	70	
Ascenso del barómetro en 24 horas	7	milímetros.
Descenso del barómetro en 24 horas	»	»
Tensión del vapor.	6	»

Itinerario de Correos

He aquí el que rige en Palma desde el 1.° de agosto.

Salidas

Domingo, á las 17, para Barcelona (vía Alcudia).

Idem, á las 18'30, para Mahón.

Lunes, á las 18'30, para Ibiza.

Idem, id. id, para Barcelona.

Martes, á las 12, para Ibiza y Alicante.

Idem, á las 14, para Mahón (vía Alcudia).

A las 17 para Argel.

Miércoles, á las 18'30, para Barcelona.

Idem, para Mahón (vía Barcelona).

Jueves, á las 18'30, para Barcelona.

Viernes, á las 12, para Ibiza y Valencia.

Sábado, á las 18'30, para Barcelona.

Todos los días para el interior de la isla á las 14.

Llegadas

Domingo, á las 10, de Ibiza y Valencia.

Lunes, á las 7, de Barcelona.

Idem, id. 9'30, de Mahón (vía Alcudia.)

Martes, á las 7, de Barcelona.

Miércoles, á las 7, de Ibiza; y á las 9'30 de Barcelona (vía Alcudia).

Jueves, á las 7, de Argel; y á las 10, de Alicante é Ibiza.

Viernes, á las 7, de Barcelona y de Mahón (vía Barcelona).

Sábado, á las 7, de Barcelona y á la misma hora de Mahón.

Todos los días del interior de la isla á las 9'30.

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

Manifestación militar

Madrid 14 (2'40)

Ante «La Correspondencia Militar».

Según datos que el gobierno cree como ciertos, dícese que la manifestación de ayer hecha por los militares ante «La Correspondencia Militar» costaría de unos ciento veinte.

Todos los manifestantes iban de uniforme y con sable.

En los círculos políticos

Los círculos políticos están animadísimos.

No se habla de otra cosa que de la manifestación de ayer.

El salón de Conferencias del Congreso estaba mucho más animado que de costumbre.

Durante toda la tarde se han visto prohombres liberales, conservadores y republicanos de gran significación que comentaban los sucesos de ayer y las resoluciones del gobierno.

Algunos dijeron que en dicha manifestación había intervenido la política, por lo que se motivaron fuertes protestas de la mayoría á de los que escuchaban.

La manifestación no era política.

Al gobierno le consta de un modo cierto y positivo que la manifestación no tenía el menor carácter político.

Elogios á Luque

Todos los políticos sin distinción de clase ni de partidos elogian al ministro de la guerra general Luque por las medidas de energía que ha tomado para cortar de raíz el movimiento que se agitaba.

Durante todo el día el general Luque ha estado recibiendo en el Ministerio cartas y visitas de felicitación.

Entre los militares que le visitaron figuran el ex ministro de la guerra general Linares, que en los primeros momentos ya le escribió, los generales López Dominguez, Primo de Rivera, Montes Sierra, Azcarraga y otros muchos.

Relevo de Gimenez Castellano

Antes de saberse la noticia en Madrid por el ministerio de la Guerra ó por algún otro centro oficial, un periódico de la noche recibió un telegrama de Valencia dando cuenta que en la capitanía general se había recibido un telegrama del ministro del ramo relevando al general Gimenez Castellano del mando de la tercera región.

La noticia causó en Madrid gran sensación.

Los comentaristas creyeron que el citado general habría intervenido directamente en los sucesos.

En Valencia nadie se explica la causa del relevo del Capitán general, cuando todo el mundo está satisfechísimo de su gestión y el gobierno en varias ocasiones lo ha demostrado.

Consejo en Palacio

Desde mucho antes de la hora señalada para celebrar el consejo de Ministros que había de presidir el Rey fueron acudiendo numerosos periodistas, corresponsales y público que esperaba la llegada de los ministros para ver si hacían algunas manifestaciones sobre los sucesos del miércoles.

A las diez y media fueron llegando los ministros y á las preguntas que les dirigían los periodistas dejeron:

«Hoy únicamente tiene la palabra el ministro de la Guerra.»

Al aparecer el coche del general Luque en la Plaza de Oriente un movimiento de expectación se inició en todos los presentes.

Al bajar del carruaje el general dijo á los periodistas que le rodeaban.

«Despues del consejo les entregaré la lista grande, de relevos.»

Después del Consejo

El consejo de ministros ha durado más de 3 horas y media.

La nota oficiosa dice así:

«El presidente del Consejo hizo el acostumbrado discurso.

Resumen de los sucesos ocurridos, desde el último Consejo de ministros hasta ayer, en la política interior y exterior.

El ministro de Fomento Sr. Gasset dió cuenta al monarca de las impresiones que había obtenido de su viaje á Melilla.

El Rey le hizo numerosas preguntas sobre las obras que cree necesarias que se hagan.

Terminado el Sr. Gasset sus explicaciones el ministro de la guerra dió cuenta al Monarca con toda clase de detalles de la manifestación militar de anteayer.

D. Alfonso mostró gran interés en saber todos los pormenores de dicho asunto.

Villar y Villate, relevado

Después del consejo, el ministro de la guerra sometió á la firma del Rey el decreto relevando del cargo de capitán general de la primera región al Sr. Villar y Villate.

En los círculos militares causó la noticia gran impresión, pues dicho general goza de grandes simpatías en el ejército.

Combinación militar

También ha sido relevado el capitán general de Valencia señor Gimenez Castellano.

Ha sido nombrado para sustituirle el general Aznar que estaba en la Coruña y para dicha Capitanía general ha sido designado el señor Amos Quijada.

El general Ríos ha sido nombrado capitán general de Madrid.

Para jefe de Estado Mayor Central ha sido nombrado el general González Parrado.

Relevo de jefes

Han sido relevados los jefes de los regimientos del Príncipe y de la Reina.

Para dichos cargos se indican á los coroneles señores Prestamero y Herro.

En las prisiones militares

En las prisiones militares ya han ingresado unos cuarenta militares.

Entre estos se encuentra el comandante señor Fernandez Golfin y el capitán de caballería señor Queipo de Llano.

El Sr. Queipo de Llano es el hijo mayor de los condes de Mayorga y es caballero de la Orden de Santiago.

Durante la madrugada han ingresado más militares en las prisiones.

Están sometidos á la más rigurosa incomunicación.

El juzgado militar

El juzgado militar que interviene en el esclarecimiento de los hechos, está trabajando día y parte de la noche con objeto de activar todo lo posible el sumario que se está instruyendo.

La censura

El presidente del Consejo Sr. Moret ha dicho á los periodistas que si en los primeros momentos se ejerció la más rigurosa censura fué con objeto de evitar que se trasmitieran noticias alarmantes y que con la confusión de los primeros momentos se exajeraran los sucesos.

Llamada de Weyler

En los círculos políticos se asegura que el presidente del consejo Sr. Moret ha telegrafiado al general Weyler para que inmediatamente se ponga en camino.

Dicha noticia ha sido muy comentada.

Los aficionados á hacer comentarios aseguran que no pasarán muchos días sin que ocurran hechos políticos de importancia y que Weyler intervenga muy directamente en ellos.

Interrogando á los detenidos

El Juzgado militar ha pasado varias horas en las prisiones militares interrogando á los detenidos.

También han sido sujetos á un amplio y detenido interrogatorio el director y los redactores de «La Correspondencia militar».

El general Luque

A últimas horas de la noche estuvo el juez militar en el ministerio de la guerra con objeto de dar cuenta al ministro de las declaraciones que habían prestado los detenidos y las diligencias que había hecho para averiguar todo cuanto con dicho asunto puede tener relación.

Moret y Luque

Antes de retirarse el ministro á su domicilio particular para descansar visitó al jefe del gobierno para darle cuenta de las diligencias practicadas por el juzgado militar.

Los periódicos

Los periódicos han colocado trasparentes en los sitios de costumbre dando á conocer al público los sucesos del día.

A última hora

A la hora en que telegrafío me dice persona de confianza que sabe que determinados elementos militares siguen disgustados y que sin disgusto lo exteriorizarán.

Generales

Fallecimiento

Telegramas recibidos de Roma dan cuenta que en aquella población ha fallecido el conocido pintor español Francisco Valles.

El ilustre pintor residía en Roma desde hacía varios años durante los cuales se ha sabido captar grandes simpatías.

Natalio Rivas

Ayer por la tarde salió para el Puerto de Santa María acompañado de su familia el subsecretario de la presidencia del consejo D. Natalio Rivas.

El señor Rivas se propone instalar á su familia en dicho punto y regresar inmediatamente á Madrid.

El marqués Valdeterrazo

El nuevo embajador del Quirinal marqués de Valdeterrazo no saldrá de Madrid hasta después del Santo del rey á cuya recepción piensa asistir.

La emperatriz de Rusia

Ayer á primeras horas de la tarde se recibió un telegrama de Paris dando cuenta que la emperatriz de Rusia se encontraba enferma de gravedad.

El ministro de Estado ordenó que uno de los secretarios del ministerio visitaría al embajador de Rusia para informarse del estado de salud de la augusta soberana.

El embajador de Rusia agradeció la atención del ministro, pero dijo que no había recibido ningún telegrama sobre dicho asunto.

Ramón y Cajal

Varios socios del Colegio Médico Farmacéutico acarician la idea de nombrar al ilustre histólogo Dr. Ramón y Cajal, Presidente honorario de aquel centro.

Como se recordará, en la velada celebrada en el Teatro Principal en que se rindió homenaje de admiración al Dr. Ramón y Cajal cuando fué recompensada su inmensa labor científica con el premio Nobel, de Stokolmo, se le nombró socio de honor del Colegio de Palma.

La idea ha sido muy bien recibida.

***

Se está preparando una velada de honor al Dr. Ramón y Cajal, la que se celebrará en breve en el Principal.

La Compañía Morano pondrá en escena una de las mejores producciones que figuran en su repertorio y se leerán por distintos facultativos, trabajos, dando á conocer al público la magna obra realizada por el sabio Dr. Ramón y Cajal.

***

Ayer visitaron al Dr. Cajal, el señor Presidente de la Diputación D. Antonio Barceló, acompañado del Vicepresidente de la Comisión provincial señor Puigdorfila.

***

Esta tarde á las cuatro pasará á visitar al insigne histólogo, en cumplimiento del acuerdo tomado en la última sesión, la Comisión del Ayuntamiento presidida por el Alcalde Sr. Alemany y compuesta de los concejales señores Sampol Ripoll, Rebassa y Sampol Vidal.

Gacetillas

Durante algunos días estuvieron cerrados los establecimientos de subastas y rifas que en distintos puntos de esta capital hay establecidos.

Hoy podemos decir que de nuevo han abierto sus puertas haciendo su *agosto*.

Por Agentes de la Compañía Arrendataria se han apresado en Menorca, 82 bultos tabaco de contrabando.

El propietario del Restaurant d'es Repló nos ruega hagamos público que habiéndose cambiado, con toda seguridad involuntariamente, un gaban, se ruega á la persona que no se llevó el suyo, se sirva devolverlo á aquel establecimiento, donde se le entregará el de su propiedad.

La manifestación militar

Telegramas oficiales

En el gobierno civil de esta provincia se han recibido los siguientes telegramas oficiales relativos á la manifestación celebrada por elementos militares anteayer frente al periódico «La Correspondencia Militar.»

«Madrid 12 (23'40 n.)

Subsecretario á Gobernador.

Esta tarde un grupo de 150 á 200 personas la mayoría de ellos en traje de paisano, ha realizado una manifestación frente á la redacción del periódico «La Correspondencia Militar».

El acto se ha reducido á dejar targetas en aquella y en proferir vivas al Ejército y otros á la Justicia retirándose todos enseguida, disolviéndose sin que la manifestación se haya extendido á ningún otro lugar de esta Corte.

Sirva á V. S. de gobierno esta relación del hecho absolutamente cierta para desmentir cualquier otra que pudiera publicarse, cuidando de someter inmediatamente á los tribunales á sus autores si la versión llegara á revestir carácter de delito.

Por su parte el gobierno se propone castigar severamente como sediciosos á los responsables del acto de hoy y á cualquiera que pretenda insultarles.

El orden es absoluto y perfecto en Madrid y en todas las poblaciones de España».

***

«Subsecretario á Gobernador:

Consejo de Ministros acordó esta mañana el relevo del capitan general de Madrid nombrando para sustituirle al teniente general D. Diego de los Rios; relevo igualmente de los jefes de los regimientos de la Reina y del Príncipe á que pertenecen la mayor parte de los oficiales que intervinieron en la manifestación de ayer y aprobó las medidas acordadas por el Ministro de la Guerra enviando á diferentes castillos militares á varios de aquellos oficiales así como á los demás que el juzgado militar que entiende en proceso vea que están comprometidos.

Los juzgados militares instruyen diligencias.

La opinión pública con rara unanimidad aplaude las medidas adoptadas por el gobierno quien ha recibido ofrecimientos de las altas dignidades militares entre ellas del exministro de la guerra general Linares.

Debo advertir á V. S. que comprobados debidamente los datos de ayer el número de oficiales sediciosos no pasaba de 80 y fueron escasísimos los que llevaban uniforme.

Hoy se ha firmado también otra combinación de mandos militares pero sin relación alguna con los sucesos y determinado únicamente de la necesidad de proveer la vacante de capitán general de Valencia por la de jefe de Estado Mayor general que ocupaba el general Rios.

El orden continua siendo absoluto en Madrid y en provincias.

El gobierno seguirá manteniéndolo y afirmando la disciplina con toda resolución.

En la Capitanía general

Esta mañana uno de nuestros redactores estuvo en la capitanía general con objeto de ver si en aquel centro oficial se había recibido algun telegrama sobre dicho asunto.

El general Ortega nos manifestó con exquisita amabilidad que no había recibido ningún telegrama relacionado con dicho asunto á la hora que le visitamos.

ALCANCE

Más de la manifestacion

El general Ríos

A última hora de la tarde de ayer dijo el ministro de la Guerra que hoy tomaría posesión de su destino el nuevo capitan general de Madrid D. Diego de los Ríos.

Visitando los cuarteles

Tan pronto como haya tomado posesión el general Ríos de su destino visitará los cuarteles.

En ellos estarán las tropas acuarteladas.

Clausura del Círculo Militar.

Anoche la animación del Círculo Militar era verdaderamente extraordinaria.

El presidente ordenó la clausura del salón de Juntas para evitar, que á consecuencia de las vivas discusiones que se entablaban ocurrieran algunos incidentes.

El coronel Cavalcanti

El coronel Cavalcanti pronunció en el Centro Militar un discurso en tono moderados para calmar la gran excitación que entre los socios reinaba.

En su discurso expuso Cavalcanti la verdadera situación que se encontraba el ejército y rogó que lo más paaríotico era que tranquilamente y sin ninguna clase de manifestaciones se dirigieran á sus casas.

La mayoría depuso la actitud hostil y aplaudió el coronel Cavalcanti.

El diputado Pignatelli

Entre los más exaltados que se encontraban en el Centro militar figuraba el señor Pignatelli el cual es diputado y pertenece al partido conservador.

Manifestación interrumpida

El señor Pignatelli pretendía ir al frente de otros militares en manifestación para visitar al señor Moret.

En aquel momento llegó el jefe de dia general Palanca cuya presencia fundió respeto y los que se proponían seguir á Pignateli desistieron de su propósito.

Pegnateli preso

El general Palanca dijo al señor Pignateli que quedaba detenido.

Pignateli hizo constar su investidura de diputado pero el general le dijo que obedeciera su orden que lo demás ya lo decidirían los tribunales.

A un castillo

En los centros militares se asegura que hoy será trasladado á un castillo el Sr. Pignatali.

El juez militar

El juez militar ha conferenciado en las primeras horas de la mañana de hoy con el ministro de la guerra general Luque.

La citada entrevista tuvo por objeto informarle de la marcha del proceso.

El mando de los regimientos

Hoy tomarán el mando de los regimientos de la Reina y del Príncipe los coroneles Prestamero y Herrero.

Un rumor

Circula el rumor sin que hasta ahora lo haya podido comprobar que el rey tiene el propósito de visitar en la tarde de hoy los cuarteles.

De Melilla

Nueva agresión

El ministro de la guerra ha recibido un telegrama del general Arizon dándole cuenta de una nueva agresión cometida por los moros.

Media compañía del regimiento de San Fernando escoltaban una acémila

Los soldados iban con la mayor tranquilidad cuando oyeron una nutrida descarga.

Los moros se apoderaron de la acémila y del cadáver de uno de los soldados.

Al lugar del suceso acudieron el capitan Velarde con fuerza á sus órdenes.

El capitán ordenó un ataque con el cual consiguió rescatar al cadáver, la acémila pero no el fusil.

Dos detenidos

Han sido detenidos dos de los moros que cometieron la agresión.

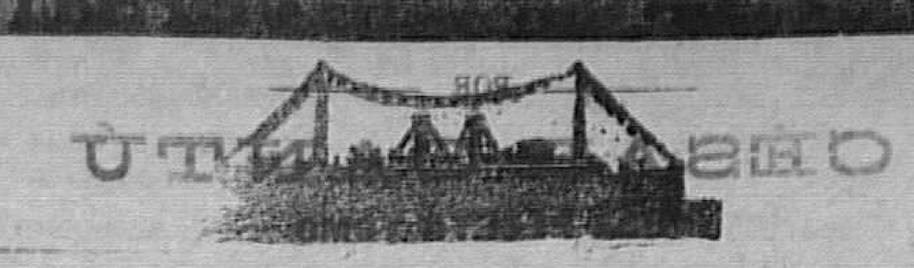
Dichos moros serán sumariados.

Marina

El general Marina continúa en Alhucemas á causa del temporal.

Nuevo secretario

Hasido nombrado secretaaio de la Escuela de Comercio de Palma don Diego Zaforteza.



LLOID ITALIANO

Sociedad de Navegación

Compañía de vapores rápidos y directos entre

BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Trasatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

16 Enero **MENDOZA** ✱ 30 Enero **INDIANA**

18 Febrero **PRINCESA MAFALDA**

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

RECORD de velocidad entre Europa y el Plata

POR EL GRANDIOSO VAPOR

PRINCIPESA MAFALDA

el más rápido y suntuoso entre **EUROPA** y el **SUD AMÉRICA**

Viaje de Génova en 15 días

y de Barcelona en 14 días

Crucero de la Marina Real.—Telegrafo Marconi ultrapotente.

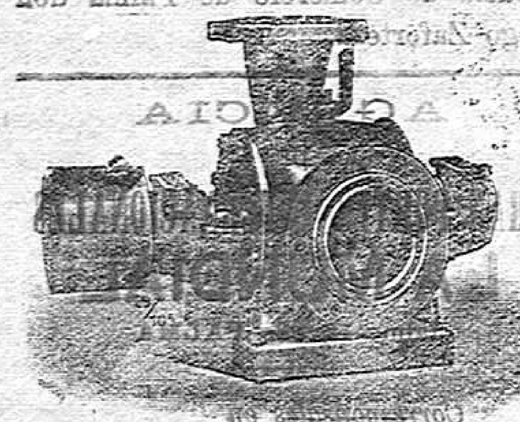
Salidas de Génova 17 Febrero, 7 Abril y 26 Mayo 1910

Salidas de Barcelona 18 Febrero, 8 Abril y 27 Mayo 1910

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

Sociedad Anónima Española

KORTING-BARCELONA



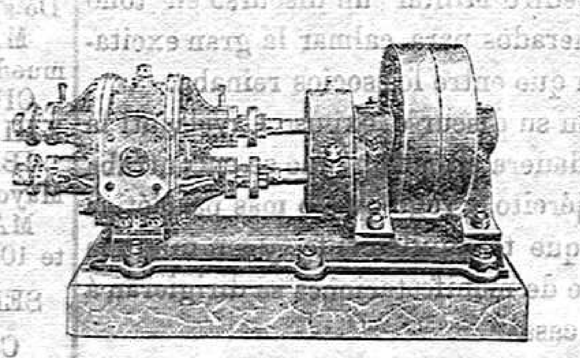
Bombas centrífugas de los últimos modelos Bombas rotativas, Pulsómetros, Caballitos de vapor, Inyectores y demás aparatos por chorro sistema

KÖRTING

Bombas Diafragma, new-aletorias etc. etc.

MOTORES Á GAS sistema KORTING

Calefacciones Körting, Secaderas, Tubos de aletas, Ventiladores, Máquinas Herramientas, Maquinaria de Hojalatería, Aparejos y Cabrestantes. Válvulas y guarniciones de caldera, Tubos de hierro virgen.



Juan Wenzel & C.ia

Telef. N.º 835 BARCELONA, CORTES, N.º 561 Apartado, 105

Representantes Generales para España de la importante casa:

Felten & Guilleaume-Lahmeyerwerke A. G.

DE FRANKFURT s/ MAIN

y de las acreditadas lámparas de filamento metálico «PHILIPS»

y de otras reputadísimas fábricas del ramo

INSTALACIONES completas de centrales y transportes eléctricos, Motores á Gas y eléctricos, Turbinas Hidráulicas, Turbinas á vapor, Dinamos, Contadores, voltímetros, amperímetros, ventiladores, etc., etc.

GRAN SURTIDO en toda clase de materiales eléctricos y en aparatos.

PIDANSE PRESUPUESTOS Y REFERENCIAS

Representante en la isla JOSÉ BENEDITO—Conquistador, 16

PALMA

Herpes - - Escrófulas - - Tuberculosis

CON DECAIMIENTO DE FUERZAS Ó INAPETENCIA

La Sulfurina Jimeno

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humoradas é infecciosas.—Para otros véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias. En Barcelona: Farmacia del GLOBO, Plaza Real, 1.

Estómago

Curación rápida radical, é infalible de sus enfermedades, desde la simple inapetencia hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones anormales, acompañadas de pesadez gástrica, dolores, desarrollo de gases, vómitos alimenticios, diarreas, etc., etc., mediante el empleo de los

Polvos del Dr. JULIUS MERC

EXENTOS DE CALMANTES Ó NARCÓTICOS

Remedio heróico desconocido hasta ahora en España. Preciosa adquisición de la ciencia médica. Millares de curaciones.

PRECIO: 4 PESETAS FRASCO

De venta.—En Palma Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera, 14 y Centro Farmacéutico.—Mahón: Honorio Pons, Arravaleta, 4.—Valencia: Hijos de Blas Cuesta, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso Arenal, 2—Barcelona: viuda Alsina, Pasaje Crédito, 4 — Zaragoza: viuda Jordán, plaza Mercado, y principales farmacias de Europa y Americas.

SOCIEDAD ANGLO ESPAÑOLA DE MOTORES

Gasógenos y Maquinaria General (antes Julius G. Neville)

Compañía Anónima — Capital 2.000.000 de pesetas.— Domicilio Madrid, Mahón — Talleres en Mahón.—Sucursal Barcelona Plaza Palacio 11.—Central Madrid Salón del Prado 14.—Delegación de la casa «Crossley Brothers» constructora especialista de los acreditadísimos Motores para gas de alumbrado, gas pobre, gasolina, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.— Gasógenos sistema y patente Crossley á insuflacción de aire por medio de ventilador, sin gasómetro y sin caldera de vapor.—Gasógenos sistema y patente Crossley á aspiración.—Gasógenos sistema Dowson.—Máquinas y Calderas de vapor de inmejorable construcción.—Instalaciones completas de material eléctrico para alumbrado, transporte de fuerza y tracción etc.—Material contra incendios de la reputada casa Shand Masón y C.ª—Bombas de pistón conjugadas diferenciales, Centrífugas, de vapor directo sistema Blake y de otros sistemas.

Material de minas.—Locomotoras y material de ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y de recreo.—Dragas.—Grúas.—Reparación de buques—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.

Motores instalados en España suman más de 80.000 caballos de fuerza.

PRESUPUESTO GRATIS

Unico representante Bernardo Estela, Palma de Mallorca

VAPORES DIRECTOS

Vapores Trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.ª de Cádiz

Línea del Brasil-Plata

SERVICIO RÁPIDO Y DIRECTO CON SALIDA FIJA CADA 20 DÍAS

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el día 10 Enero, el magnífico vapor

CONDE WIFREDO

Admite carga y pasajeros debiendo declarar con anticipación los Sres. cargadores á los Representantes de la Compañía la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

saldrá del puerto de Barcelona el día 30 de Enero el hermoso vapor

BARCELONA

Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto-Rico, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Guantánamo, y Manzanillo, saldrá de este puerto directamente el día 19 de Enero, el magnífico vapor

ARGENTINO

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20—Palma.

ENFERMEDADES BILIOSAS

EL GASEOSO LAXANTE de ANDRÉS y FABIÁ

Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende en Palma: Farmacia de Valenzuela, Plaza de la Cuartera y principales Farmacias y droguerías de la Ciudad á 2 pesetas caja.

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas de forma seca, granulosa, glandular océnica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo faringeo, en las toses convulsivas más pertinaces, en los adenoidicos, en el coqueluche etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con la sensación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

LA CANTABRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MÚTUOS

Está solicitada su inscripción y hecho el depósito con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan intervenidas y fiscalizadas por el Estado.

Domicilio Social—MADRID—Almirante, 10

«AHORRO Y RENTA»—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que vá incluido el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la liberación para el fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.

SEGURO «MUTUO INFANTIL»—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscripta con solo el desembolso de 1'50 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.

Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para caso de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona.
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, (Senador del Reino).
Vocales. Excmo. Sr. Marqués de Bayamo.
Id. Don Pedro Oroquieta (Doctor en Medicina).
Consejero Director General: D. Luis Gomendio (Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles (Madrid).
Consejero Delegado: Don Luis San Bartolomé (Abogado y Propietario.



Navigazione Generale Italiana y La Veloce

Vapores directos y rápidos para

BUENOS AIRES

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Próximas salidas de Barcelona

PRINCIPE UMBERTO, 31 Dbre.	RE VITTORIO, 21 Enero.
ITALIA, 1.º Enero.	BRASILE, 27 Enero.
UMBRIA, 7 Enero.	REGINA ELENA, 4 Febrero.
ARGENTINA, 13 Enero.	SAVÓIA, 11 Febrero.

COCINA Á LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor, y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comederos con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Señores Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).—Palma.



LLOID SABAUDO

El día 14 Enero saldrá de Barcelona, directo para

BUENOS AIRES

TOMASO DI SAVOIA

El día 11 de Febrero saldrá para el mismo punto, el vapor

PRINCIPE DI UDINE

realizando la travesía en QUINCE DÍAS

Camarotes explendidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno. —Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

Para informes en Palma: calle del Mar, 49, 1.º

JOSÉ BENEDITO

ELECTRICISTA

CALLE CONQUISTADOR, 16

Instalaciones eléctricas con tubo Bergueau, Timbres, Teléfonos, Para-rayos, etc. Lámparas, filamento metálico MARCAS

A. E. G.—Philips—Z

APARATOS ELÉCTRICOS ✱ **GRAN SURTIDO DE CRISTALERÍA**

16, Conquistador 16—Frente al Círculo Mallorquín

Representante en la isla de la Casa JUAN WENCEL y C.ª

MADRID-BARCELONA

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme, Manacor, Santa María y Felanitx), tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde el Empalme), tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5 (mixto desde el Empalme), tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme), tarde.

ALMONEDA PERMANENTE

Compra y venta de toda clase de efectos y papeletas del Monte de Piedad.

Hipotecas desde 500 ptas. en adelante.

Despuig, 40—Sta. Catalina

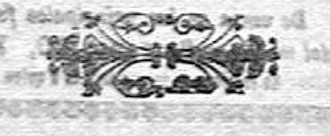
ALQUILER

Se alquila una casa de recreo con todas las comodidades en SON ROCA de la Vileta. Para informes: Vallori 6, principal.

SE ALQUILA

Son Metet.—Casa amueblada ó sin muebles, con jardín, cochera etc.—En la carretera de Andraitx, kilómetro 5.º entre *La Alhambra y Cala Mayor.*

Informarán en la calle de la Concepción número 82, piso primero.



Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTES É INDUSTRIALES

Ya en el Invierno, la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los Establecimientos de

Sedería, Lenería, Muebles, Sastrería, Sombrerería, Modas, Zapatería, Almonedas, Labores, Sombrillas, etc.,

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos emplean y acudiendo sólo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al Centro de Anuncios de Serra, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.

PALMA DE MALLORCA.—IMPRENTA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS—CONQUISTADOR, 19 Y 21 Y SOLEDAD, 21.